



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 092-2023-GM-MDP

Pachia, 06 de octubre del 2023

VISTO:

El Informe N°338-2023-GPPyR-GM/MDP, Informe N°577-2023-JPA-OSLI/GM/MDP, Informe N°0892-2023-GDURI/GM/MDP, Carta N°001-2023-KJMP/MDP-CONSULTOR; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley N° 28607 y la Ley N.º 30305, concordante con lo señalado por el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, establece que las Municipalidades Distritales son órganos de gobierno local con personería jurídica de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, mediante Carta N°001-2023-KJMP/MDP-CONSULTOR, de fecha 24 de agosto del 2023, suscrito por la Ing. Civil Kethhy Malpartida Pino, REMITE, el Estudio Definitivo de la Actividad: "LIMPIEZA, DESCOLMATACION Y COMFORMACION DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO EN AMBAS MARGENES DEL RIO CAPLINA SECTOR EN EL BOCHIO Y REJAS, DISTRITO DE PACHIA PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Que, mediante Informe N°0892-2023-GDURI/GM/MDP, fecha 18 de setiembre del 2023, suscrito por el Gerente de Desarrollo Urbano, Rural e Inversiones, remite a la Gerencia Municipal el Estudio Definitivo de la Actividad: "LIMPIEZA, DESCOLMATACION Y COMFORMACION DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO EN AMBAS MARGENES DEL RIO CAPLINA EN EL SECTOR BOCHIO Y REJAS, DISTRITO DE PACHIA PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Que, mediante Informe N°577-2023-JPA-OSLI/GM/MDP, de fecha 06 de octubre del 2023, suscrito por la Oficina de Supervisión y Liquidación de Inversiones, REMITE la conformidad técnica correspondiente al Estudio Definitivo de la Actividad: "LIMPIEZA, DESCOLMATACION Y COMFORMACION DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO EN AMBAS MARGENES DEL RIO CAPLINA EN EL SECTOR DE BOCHIO Y REJAS, DISTRITO DE PACHIA PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Que, mediante Informe N°338-2023-GPPyR-GM/MDP de fecha 06 de octubre del 2023, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización de la Municipalidad Distrital de Pachia, señala que el jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Inversiones que da conformidad al Estudio Definitivo de la Actividad: "LIMPIEZA, DESCOLMATACION Y COMFORMACION DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO EN AMBAS MARGENES DEL RIO CAPLINA EN EL SECTOR BOCHIO Y REJAS, DISTRITO DE PACHIA PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA", por un monto de S/1,470,650.76(un millón cuatrocientos setenta mil seiscientos cincuenta con 76/100 nuevos soles), según el siguiente detalle:

DESCRIPCION	TOTAL
COSTO DIRECTO	998,649.20
SEGUIMIENTO Y MONITEREO (10%)	99,864.92
UTILIDAD (10%)	99,864.92
SUB TOTAL	1,198,379.04
I.G.V (18%)	215,708.23
PRESUPUESTO BASE	1,424,087.27
GASTOS DE CONTROL Y CIERRE DE ACTIVIDADES (4%)	56,563.49
TOTAL, PRESUPUESTO	1,470,650.76

La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización emite que no se cuenta con Disponibilidad Presupuestal para la actividad: "LIMPIEZA, DESCOLMATACION Y COMFORMACION DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO EN AMBAS MARGENES DEL RIO CAPLINA EN EL SECTOR BOCHIO Y REJAS, DISTRITO DE PACHIA PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA", por un monto de S/1,470,650.76(un millón cuatrocientos setenta mil seiscientos cincuenta con 76/100 nuevos soles).



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Que, estando a la CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ, LEY 27972 – LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES Y LA LEY 27444 - LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL; habiendo sido evaluado y revisado el plan por el área técnica competente y estando las consideraciones expuestas en los puntos precedentes, resulta valida la presente Resolución de Alcaldía.

Por lo que, de conformidad con lo antes señalado y con en el V.B., de Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Urbano, Rural e Inversiones, Oficina de Supervisión y Liquidación de Inversiones, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización y Gerencia de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Estudio Definitivo de la Actividad: "LIMPIEZA, DESCOLMATACION Y COMFORMACION DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO EN AMBAS MARGENES DEL RIO CAPLINA EN EL SECTOR DE BOCHIO Y REJAS DE PACHIA PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA", por un monto de S/1,470,650.76(un millón cuatrocientos setenta mil seiscientos cincuenta con 76/100 nuevos soles), conforme los fundamentos expuestos en la parte considerativa.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER la NOTIFICACIÓN de la presente Resolución a las Unidades Orgánicas competentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA

ABG. HERNÁN JOSE PEÑARIEL PAREDES
Gerente Municipal